|  |
| --- |
| **ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 4 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS**. |

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13 trece horas con 05 cinco minutos del día 28 de febrero del año 2022 dos mil veintidos, reunidos en la Sala María Elena Larios, ubicada en el patio interior de la planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 62 de la Avenida Cristóbal Colón en la Colonia Centro de esta Ciudad, previamente convocados todos los integrantes de ésta comisión, comparecen únicamente los **CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ Y ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,** en su carácter de Presidente y de vocal respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Además de los integrantes de la referida Comisión, se cuenta con la presencia de el Licenciado Carlos Guerra Pimentel adscrito a la Dirección de Ordenamiento Territorial, mismo que fue previamente invitado a comparecer a ésta sesión ordinaria de Comisiones.

A continuación procedemos a celebrar la cuarta Sesión Ordinaria previa convocatoria, y se procede a dar lectura al:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lista de asistencia y verificación de quorum .

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Analizar el tema referente a la asignación de nomenclatura en las Delegaciones del Fresnito y Atequizayan mediante el apoyo de posibles patrocinadores.

4.- Analizar el tema referente a la creación de un programa para personajes destacados.

5.- Puntos varios

6.- Clausura

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**. Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de dos de los tres ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo los regidores **C. CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ Y ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**, en su carácter de presidente y de vocal respectivamente, así como del licenciado que fue previamente invitado a la sesión.

1.- **C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - PRESENTE

2.- **C. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ**.- -- - - - - - - AUSENTE.

3.- **C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.**- - - - - - - - - - - - - -- - - - - - -PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes dos de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, se declara existencia de **QUORUM LEGAL**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

El suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios da lectura y pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, agregando como punto vario, el siguiente: abordar la iniciativa presentada referente a la inclusión de una serie de nombres nuevos al actual banco de nomenclatura. En caso de ser afirmativa la aprobación del orden del día, solicita se levante su mano.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE DEL REGIDOR** | **VOTO A FAVOR** | **VOTO EN CONTRA** |
| **C. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ**  |  |  |
| **C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ** | **A FAVOR** |  |
| **C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ** | **A FAVOR.**  |  |

Se aprueba por mayoria el orden del día.

**3.- ANALIZAR EL TEMA REFERENTE A LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA EN LAS DELEGACIONES DEL FRESNITO Y ATEQUIZAYAN MEDIANTE EL APOYO DE POSIBLES PATROCINADORES.**

El Regidor presidente de ésta comisión da a conocer dos oficios signados por la Dirección de Ordenamiento Territorial en donde se le solicita que lleve a cabo una iniciativa tendiente a la asignación de nomenclatura para la calles de la Delegación del Fresnito, además de una calle de un fraccionamiento ubicado en Ciudad Guzmán. Por lo cual da a conocer que recientemente presento dicha iniciativa consistente en la generación de un programa integral que contemple la asignación de nombres de calles y colocación de placas en todo el municipio, a través de conseguir patrocinadores.

Por lo anterior, se solicitó la presencia del licenciado Carlos Guerra Pimentel, adscrito a la propia Dirección de Ordenamiento Territorial, para que con su experiencia y conocimiento en el tema, pudiera apoyarlos con informarnos acerca del procedimiento de creación de dicho programa. Ante lo cual, el licenciado invitado explicó que el programa a que se referían es la manera idónea en que en administraciones anteriores ya se han colocado placas de nomenclatura a diversas calles, y que para conseguir patrocinadores se genera una convocatoria que suele quedar desierta, por lo que terminan designándose los patrocinadores mediante la búsqueda de los quieran participar en el programa.

Por su parte, para la elaboración de las placas es necesario realizar la licitación correspondiente a los posibles fabricantes, y al respecto, existe una base de datos de fabricantes que anteriormente han participado en otras ocasiones. Hay que tomar en cuenta las mejores opciones de compra valorando costos.

Agrega que se va a requerir apoyo de personal con el que por el momento no se cuenta, así que, en dado caso de que a él le correspondiera dicha tarea, si va a necesitar que le asignen personal de apoyo para diversas tareas.

De ésta manera se concluye el abordaje de éste punto y el presidente de la Comisión procede al siguiente.

**4.- ANALIZAR EL TEMA REFERENTE A LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA PARA PERSONAJES DESTACADOS.**

En éste punto, el Regidor da a conocer que el Arquitecto Castolo en días pasados le hizo mención de la necesidad de implementar un programa cultural y turístico mediante el cual se reconocieran y preservaran las tumbas de personajes celebres que se encuentran en el cementerio municipal y por supuesto, se considerara la posible inclusión de los mismos en cuanto a nomenclaturas. Todo lo anterior a manera de punto informativo y dejándolo a consideración de los integrantes de la Comisión.

A lo cual, los presentes solo concuerdan en que es una buena idea y que están de acuerdo con generar posibles propuestas para dicho programa cultural en masas de trabajo posteriores.

Siguiendo el orden del día, el Regidor Presidente de la comisión avanza al siguiente punto.

 **5.- ASUNTOS VARIOS: ABORDAR LA INICIATIVA PRESENTADA REFERENTE A LA INCLUSIÓN DE UNA SERIE DE NOMBRES NUEVOS AL ACTUAL BANCO DE NOMENCLATURA**

El Presidente de la Comisión hace referencia que en la última sesión ordinaria de pleno del Ayuntamiento, la Regidora Tania Bernardino Juárez, presentó una iniciativa que turna a a la Comisión de Cales, Alumbrado Público y Cementerios, la encomienda de hacer un agregado de una serie de nombres propuestos por el Arquitecto Castolo, al actual banco de nomenclatura que existe en el Ayuntamiento. Por lo anterior, sir el presente vario como un punto informativo de que en próximas fechas la Comisión se avocará al estudio de la iniciativa mencionada en cuanto sea notificada por Secretaria de Ayuntamiento.

Y no habiendo mas puntos a tratar se procede al desahogo del siguiente punto de la sesión.

**6.- CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 13:57 horas del día y año en curso, por lo que, se procede a firmar el acta correspondiente al calce y al margen para constancia, todos lo que intervinieron y quisieron hacerlo, a efecto de validar los acuerdos tomados en ella.

A T E N T A M E N T E

“2022, Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”.

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 28 de febrero de 2022.

**ING. JESUS RAMIREZ SANCHEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS.

**LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GOMEZ.**

REGIDOR VOCAL

**LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**

REGIDOR VOCAL

JRS/rrh.